

INFORME DE GERENCIA

Quito, 21 de marzo del 2011

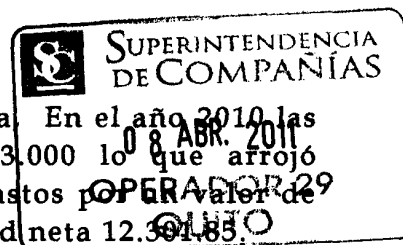
A LOS SEÑORES SOCIOS DE ECUACARBONES CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2010, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto disminuida.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2010 no fueron cumplidos en su totalidad debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2010 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Con fecha 1ro de enero del 2011, en cumplimiento de la RESOLUCIÓN N0. 08. G.DSC de la Superintendencia de Compañías la Empresa realizará la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.
- 5.- Por otro lado, en abril del 2010 se contrató a otra empresa a que maneje externamente las finanzas y contabilidad de la empresa, además hubo el cambio de Gerente General a mediados de septiembre, a pedido de la mayoría del capital accionario y luego en octubre la renuncia de la asesora de ventas, quien fue reemplazada de manera inmediata. No ha tropezado con ningún problema de carácter laboral ni legal.

6.- En cuanto a la situación financiera de la compañía, En el año 2010 las ventas se mantuvieron en un promedio de USD13.000 lo que arrojó ingresos por ventas de 249.599.49. Se tuvo total de gastos por valor de 229.302.47 obteniendo al final del ejercicio una utilidad neta 12.391.85.

La novedad que existe es que el monto por cartera vencida arroja valores de USD25.023.84 acumulados a diciembre de 2010 con saldos incluidos también acumulados de los años 2008 y 2009. Lo que demuestra una gestión de cobro deficiente por parte de la persona encargada.



7.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2010

Atentamente,



VICTOR HUGO ARIAS
GERENTE GENERAL ECUACARBONES

